

## Sistemas de Datos Personales

Sujeto Obligado:		Instituto Electoral del Estado de México										
Área:		Dirección Partidos Políticos										
Responsable:		DR. Sergio Anguiano Meléndez Director de Partidos Políticos										
Denominación de la base de datos	Tipo de Base	Categoría	Tipo de Datos Personales	Usuarios	Fundamento de recolección	Finalidad del tratamiento	Forma de recolección	Actualización	Transmisiones	Interrelación de los datos	Tiempo de conservación	Medidas de seguridad
Representantes Generales ante Mesas Directivas de Casilla de los Partidos Políticos	física / electrónica	Datos de Identificación	Nombre, Domicilio, Municipio, Clave de Elector y firma	Subdirección de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos	Art. 51 fracción VI, 174, 180 y 183 del Código Electoral del Estado de México	Acreditar la personalidad jurídica de los Representantes de Partidos Políticos ante Casillas	Indirecta por transferencia de los partidos políticos	N/A	N/A	Unidad de Informática y Estadística	Permanente	Alto
		Datos Ideológicos	Afiliación Política	Lic. Samuel Figueroa Flores								
Representantes ante Consejos Distritales Electorales y Consejos Municipales Electorales de los Partidos Políticos	física / electrónica	Datos de Identificación	Nombre, Domicilio, Municipio, Clave de Elector y firma	Subdirección de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos	Art. 51 fracción VI, 113 fracción III y 122 fracción III del Código Electoral del Estado de México	Acreditar la personalidad jurídica de los Representantes de Partidos Políticos ante Consejos Distritales Electorales y Consejos Municipales Electorales	Indirecta por transferencia de los partidos políticos	N/A	N/A	Secretaría Ejecutiva General	Permanente	Alto
		Datos Ideológicos	Afiliación Política	Lic. Samuel Figueroa Flores								
Dirigentes y Afiliados de Organizaciones y Agrupaciones de Ciudadanos que pretenden crear un Partido Político Local	física / electrónica	Datos de Identificación	Nombre, Fotografía, Huella Dactilar, Domicilio, Municipio y Clave de Elector	Subdirección de Atención a Organizaciones y Partidos Políticos	Art. 39, 43, fracción I, b) y 44 fracción II del Código Electoral del Estado de México	Cumplir con el procedimiento para registro de partido político local	Indirecta por transferencia de los partidos políticos	N/A	N/A	Secretaría Ejecutiva General	Permanente	Alto
		Datos Ideológicos	Afiliación Política	Mtra. Fabiola Flores González								

ELABORÓ: Mtro. Juan Manuel Jiménez Hernández

Servidor Público Habilitado de la Dirección de Partidos Políticos

AUTORIZÓ: DR. Sergio Anguiano Meléndez

Director de Partidos Políticos